

Comité sobre el Futuro FPSU

Resumen Constitución y Reglamento

Veintisiete de nosotros, miembros de la unión de diferentes puestos y de diferentes partes de Florida trabajamos de manera voluntaria en este comité. Nos comprometimos los unos con otros y con nuestra unión, dedicamos nuestro tiempo en fines de semana durante el otoño para crear una visión del futuro y para armar una nueva fundación para FPSU. Hemos trabajado para traerles la mejor estructura para nuestra unión y redactamos una Constitución y Reglamento para que los miembros aprueben con su voto durante la Convención Constitucional en enero.

Trabajamos juntos para producir los lineamiento para establecer una unión que sea **responsable y democrática, que promueva el cambio a través del liderazgo de los miembros y que asegure la estabilidad a través de un sistema de cuotas equitativo.**

Iniciamos creando una visión para la misión de FPSU:

Somos una comunidad diversa de empleados de servicios públicos dedicados a mejorar la vida de los trabajadores y sus familiares tanto ahora como en generaciones futuras.

Creemos que el poder de nuestras voces unidas puede cambiar y mejorar la vida de los demás. Estamos comprometidos a crear solidaridad con el fin de alzar los niveles colectivos de salud, seguridad e igualdad económica. Creemos en ir esparciendo la riqueza de conocimiento y educación a través de la libertad de participar en nuestra unión.

Lucharemos para darle fuerza a toda la gente trabajadora y para aumentar el reconocimiento y el respeto para los servicios públicos de calidad en nuestras comunidades y a través de toda la Florida. Trabajaremos para cambiar las leyes que son contrarias a nuestra misión.

Redactamos una Constitución y un Reglamento para crear una unión que:

Rinda Cuentas:

- FPSU celebrará elecciones cada tres años para los oficiales gobernantes
- Una institución independiente revisará las finanzas de la unión cada año y el presupuesto que haya aprobado la Junta Ejecutiva lo podrá revisar cada miembro
- Todas las reuniones de FPSU están abiertas a todos los miembros
- Las reuniones de los capítulos se llevarán a cabo al menos cada 90 días, las de la Junta Ejecutiva trimestralmente y la reunión estatal de la membresía cada 3 años.
- Apoyará y elegirá solamente a políticos que sientan responsabilidad por nuestra misión

Sea Democrática

- Los miembros votarán por una Constitución y un Reglamento en la Convención
- Un comité de elecciones de miembros neutrales revisará las elecciones.
- Los miembros elegirán a la Junta Ejecutiva cada tres años.
- Se elegirá un Presidente y a cinco Vice-Presidentes a nivel estatal
- A los miembros de la Junta Ejecutiva los eligen los miembros en cuatro regiones (Norte, Este, Oeste y Central) para representar las tres clasificaciones de empleados (distritos escolares, municipales y otros) en cada región
- Los miembros también pueden elegir a miembros adicionales de la junta ejecutiva cuando lleguen a los límites de aumento al número de miembros y a la densidad
- Los miembros eligen a equipos de negociación y para votar sobre los contratos
- Los miembros determinará a que candidatos políticos y legislativos apoya la FPSU

Promueva el Cambio a Través del Liderazgo de Miembros

- Los miembros deben involucrarse en todas las áreas de la unión local
- Los capítulos son el primer foco de trabajo para la actividad de la unión—*donde trabajamos y vivimos*
- Cinco comités – cada uno dirigido por un Vicepresidente electo – dirigirá la unión y reflejará nuestros valores
- El Comité de Educación Política asegura que nuestros líderes políticos apoyen a las familias trabajadoras y protejan y aseguren los servicios públicos de calidad para todos los Floridianos.
- El Comité de Movilización Comunitaria trabajará con los grupos comunitarios sobre objetivos comunes y compartidos.
- El Comité Organizador promoverá el crecimiento de la membresía.
- El Comité de Normas de Negociación de Calidad presentará recomendaciones a la Junta Directiva para promover normas de calidad en nuestros contratos de los trabajadores.
- El Comité de Fuerza de los Miembros recomendará iniciativas para mantener a la membresía actual al mejorar la comunicación y la participación.

Avance la Estabilidad

- Los miembros redactaron la Constitución y el Reglamento – un documento permanente que define como se gobierna nuestra unión local.
- Los miembros fijan una tasa de cuotas equitativa que vaya creando una unión que sea estable, que se financie a si misma para que los miembros puedan determinar las prioridades del gasto y tengan los recursos para implementar nuestra misión.